

CIRCULAR N° 76

ASUNTO: KIT DIGITAL O BONO DIGITAL

DIRIGIDO A: TODOS LOS SECTORES

Sevilla, noviembre de 2022

Estimado asociado:

Todos hemos oído hablar del **Kit Digital** o **Bono Digital**.

Se trata de unas ayudas provenientes de fondos de la Unión Europea, para modernizar las pequeñas empresas, y así estimular la recuperación y el crecimiento económico de las mismas.

Actualmente se encuentran abiertos los tres segmentos en los que han dividido a las pequeñas empresas:

Segmento 1: Empresas entre 10 y menos de 49 trabajadores.

Segmento 2: Empresas entre 3 y 9 trabajadores.

Segmento 3: Empresas sin trabajadores asalariados y hasta un máximo de 2.

Por supuesto que cuando hablamos de empresas se trata tanto de sociedades como de autónomos.

Estas ayudas se irán cerrando conforme se vayan gastando los fondos, siendo una verdadera lástima que, si no se gastan, habrá que devolver el dinero a la Unión Europea.

Es una oportunidad para que nuestras empresas se actualicen en diferentes aspectos:

1. Sitio web y presencia en Internet
2. Comercio electrónico
3. Gestión de redes sociales
4. Gestión de clientes
5. BI y Analítica
6. Gestión de procesos
7. Factura electrónica
8. Oficina virtual
9. Comunicaciones seguras
10. Ciberseguridad



Seguramente os hayan llegado numerosas empresas ofreciéndose a solicitaros el Kit Digital, incluso puede que vuestras gestorías lo hayan hecho en vuestro nombre.

Si aún eres de los que **no lo ha solicitado**, en Epyme podemos ayudarte, a través de un acuerdo al que nuestra Confederación Nacional, Conaif ha llegado con MAS MOVIL.

En este [enlace](#), puedes introducir tus datos, y un especialista contactará contigo para ver qué solución o soluciones digitales necesita tu empresa.

Tú únicamente tienes que pagar el IVA de las facturas que la modernización de tu empresa requiera, el importe de la factura lo abona directamente el Ministerio a la empresa que te ponga en marcha la solución digital.

Sin otro particular, se despide muy atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE